

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Fundador: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

AÑO XXX

Redacción y Administración: Mayor, 51

SABADO 11 DE MARZO DE 1905

Talleres Tipográficos: Mayor, 51

NÚMERO 8.693

La elección de mañana

Ya anoche dejamos expuestas la importancia de las funciones que la Ley asigna a las Diputaciones provinciales y las dificultades que, por circunstancias especialísimas, ofrece la lucha electoral de mañana a los candidatos del antiguo y prestigioso partido conservador en los dos distritos de la circunscripción. Bueno será concretar y puntualizar más estos puntos, ya que la nota del día, la actualidad política, es la elección de mañana.

Es inútil, pues, que nuestros colegas traten de desviar la atención de EL GRADUADOR, como si EL GRADUADOR estuviera a la disposición de nuestros colegas para discutir aquello que les interesa, o aparente interesarles, cuándo y cómo les convenga. Los asuntos tienen su actualidad, que dura más o menos tiempo, según su importancia, y pasada esa actualidad, molesta a las gentes que vuelvan a tener la publicidad de las letras de molde. Y además, si los colegas están en su derecho hablando de los que les acomode o convenga a destiempo, es indiscutible también el nuestro a no hacer caso de lo que digan, sino cuando estimemos que merece recogerse... Y vayamos a lo esencial, y dejemos a un lado lo impertinente.

La elección de mañana ofrece la particularidad de que, frente a la conjunción de los conservadores con los demócratas monárquicos, conjunción altamente patriótica, que abonan los hechos pasados y ha de corroborar venturosamente el porvenir, se ha formado un vasto y heterogéneo conglomerado en el que han entrado, en odio a los hombres y a las ideas primordiales que afirman con su actitud de siempre, recta y limpia como buen acero toledano, desde los orduristas de la Marina a los ganguistas de la circunscripción. Arroyistas, moretistas, carlistas alcañanos e integristas de Centaina, todas las variadas fases de una política de disidencias y rencores; completan el cuadro, y aun que las seguridades de vencer nos son muchas en Alcoy y en Pego, aunque digan lo contrario, en la circunscripción pretenden gallear y alzar la voz, pregonando a los cuatro vientos que los ocho lugares serán para ellos.

En el mismo lenguaje de «La Opinión» de hoy se traslucen esas «seguridades». Frente a Gironés, jurisconsulto notable y catedrático distinguido, director de la Escuela Superior de Comercio; a Florentino de Elizacoin, director de «El Correo», hombre de posición social y de prestigio evidentemente indiscutibles; a Gómez Valdivia, ilicitanos ilustre y abogado de bien sentido renombre; frente a políticos de la merecida y legítima popularidad de Curt y Campos. Aznar en Alicante y de Marcial Verdú, en todos los pueblos del distrito de Novelda—Monovar, creer que van a triunfar Hernández Lucas y el alcalde de Elche, un desconocido sobrino del Sr. Ganga y el médico de Muchamiel, Sr. Antón, es creencia que solo pueden abrigar aquellos que todo lo esperan de las situaciones locales. Es inferir una ofensa a la opinión electoral desapasionada e independiente, creer que preferirá unos nombres a otros, cuando ninguna superioridad ni servicio público de algún relieve abonaría esta determinación.

No; esas ilusiones de los disidentes conservadores y de los demócratas «disfrazados», no pueden realizarse, y no se realizarán. El triunfo será de los votos y los prestigios, y unos otros los tienen muy sobrados conservadores y demócratas.

Tres obras de arte

Que Alicante ha entrado en una verdadera regeneración artística, no cabe negarlo, puesto que patente muestra de ello son las elogiadas obras que casi a diario aparecen expuestas en los escaparates de los comercios de la calle Mayor, debidas en su mayor parte, sino todas ellas, a aquella brillante y aprovechada pléyade de jóvenes artistas que salieron de la nunca bien ponderada academia fundada por el eximio maestro D. Lorenzo Casanova, de inolvidable memoria; y aquella esforzada legión de fervientes adoradores de Abán que no sienten en sus ardientes almas más aspiraciones ni deseos que los de poder llegar en un día más o menos lejano, a las gradas del espléndido trono en donde se sienta la encantadora Eufeme, para que coloque sobre sus sienas la envidiable corona de la inmortalidad, sigue en nuestros días con paso firme y decidido la amensísima y frondosa senda que el insigne maestro les trazara con sus sabias lecciones, sanos y provechosos consejos.

Tres de aquellos, casi niños, que con gran aplicación y sobradas disposiciones artísticas frecuentaban aquella academia y que con posterioridad han seguido luchando y desenvolviendo sus facultades artísticas a fuerza de estudio y perseverancia hasta conseguir colocarse a la envidiable altura en que hoy se encuentran dentro del fastuoso arte que a tan incommensurable altura supieron colocar escultores tan famosos como Fidias, Policleto y Cánova, por medio de sus sublimes obras y portentosos talentos, han expuesto a la consideración del público alicantino otras tantas obras y de ellas vamos a ocuparnos, aunque no sea más que a vuelo de pluma, ya que la índole de esta publicación no nos permite otra cosa.

El modesto cuanto inteligente artista Rafael Ibáñez, consocio del no menos hábil y experto lapidario José Dorado, dueños ambos del acreditado taller de mármoles establecido en esta capital, ha expuesto en uno de los escaparates del bazar Clement un lindísimo busto-retrato de una niña de corta edad, hija de un industrial de Novelda, en el que se destaca de una manera harto notable a la par que un parecido sumo, una corrección de dibujo a toda prueba y una factura que nada deja que desear, siendo de admirable efecto el sencillo a la vez que elegante traje que viste, cuyos bordados y puntillas que le adornan, están fielmente interpretados y ejecutados.

En suma; si el Sr. Ibáñez no tuviese acreditado con trabajos anteriores de esta misma índole el exquisito gusto artístico que tanto le distingue, bastaría el hoy expuesto para alcanzar una envidiable reputación como escultor de los más raudos vuelos.

El joven Rafael Angel Juan, cuya modestia forma pareja asaz armónica con sus indisputables y valiosas cualidades artísticas, nos ha expuesto esta vez en el escaparate de la tienda de tejidos «El Siglo», un hermoso bajo relieve de gran tamaño (un 1'40 por 0'70) en el que dando rienda suelta a su creadora inspiración y fecunda fantasía, ha desenvuelto una bellísima alegoría alusiva a la vida político-administrativa y oratoria del ilustre hombre público y actual diputado a Cortes por el distrito de Villena D. Juan Poveda y García, en el cual aparece en el centro un artístico busto-retrato de tamaño natural de tan reputado abogado, formando el fondo, a la derecha del espectador el palacio del Congreso en cuyo ángulo del primer término se ve la figura entera de un joven alado tocando el clarín, como pregonando la fama, y a la izquierda la plaza mercado, la Explanada y más lejos la sierra de San Julián, y en segundo término y montado sobre una poderosa águila en actitud de volar, aparece el dios Júpiter en actitud de lanzar sus iracundos rayos sobre todo aquel que trate de oponerse a cuanto tienda al mejoramiento moral y material de esta encantadora capital de la región alicantina, tan amada por el Sr. Poveda, sirviendo de coronamiento a este magnífico trabajo escultórico una elegante cinta en cuyas graciosas ondulaciones se leen los nombres de Alicante, Luceña y Villena, los tres distritos que ha representado y representa al Sr. Poveda, con más los

años en que obtuvo la investidura de diputado y los tres escudos de armas de las citadas poblaciones, y como cerrando el cuadro una inscripción que dice: «Todo por Alicante».

De la importancia artística de este nuevo trabajo del Sr. Juan, sólo diremos que la composición total resulta sumamente agradable, se ve en ella sobrada inspiración y gusto artístico en la colocación y distribución de los accesorios del segundo y tercer término, una excelente corrección de dibujo, especialmente en el busto que ocupa el primer término y en cuanto a ejecución, confesamos que no puede pedirse más en un joven que todo lo debe a sus propios esfuerzos y energías y la vehemente pasión que siente por el cultivo de las Bellas Artes, en sus diferentes fases y manifestaciones.

Y por fin, otro joven, Rafael Reus y Mollá, que camina muy de prisa por la anchurosa cuanto florida y espinosa senda del arte escultural, nos ha presentado en el escaparate de la tienda de ropas del Sr. Abad, el más encantador, caprichoso e ideal de los pensamientos; sencillo por demás resulta la deliciosa creación del Sr. Reus, dos lindísimas cabezas de niños que intentan besarse, hé aquí el todo del asunto, pero no obstante, cuánto no expresan, cuánta poesía no encierran aquellas dos angelicales caritas con sus rizados cabellos, cuánta dulzura e inocencia no expresan aquellas morbidas y hermosas facciones que parecen arrancadas de un cuadro de Rafael o de Murillo y transportadas al ductil barro para darlas más vida, para dotarlas de alma, como aparentan poseer aquellas dos cabecitas sonrientes, alegres, placenteras, que se gozan estampándose los más carinosos e inocentes ósculos en sus frescas y morbidas mejillitas.

De su ejecución, que vamos a decir que no se haya dicho en otras obras del señor Reus y Mollá, que su dibujo es harto correcto, que maneja los pabillos con verdadera soltura y delicadeza y que su factura es poco menos que la de un consumado artista que sabe lucir sus hermosas facultades y clara inteligencia en los momentos que tiene por conveniente, y nada más.

CIRO

Curiosidades

Cómo se logra vivir mucho tiempo.—Sobre este tema están reunidos en «Grand Magazine» de Febrero los datos que aquí reproducimos. Son notas de seres privilegiados que han vivido mucho, y enseñan algo al que las desee. Quizás se las encuentre contradictorias; pero adviértase que también los temperamentos lo son:

Lord Givrydr (de noventa y cinco años). No fuma, ejercicio por las afueras, moderación.

Lord Grinhorpe (de ochenta y ocho). No fuma, continencia.

Conde Welson (de ochenta y dos). No fuma, madrugada, moderación, nada de medicinas.

Sir W. Huggins (de ochenta y uno). No fuma, poca comida, dieta de leche.

Sir W. L. Drinkwater (de noventa y dos). No fuma, ejercicio por las afueras, de sueño.

Profesor Mayor (de ochenta y uno). No fuma, vegetarianismo estricto, nada de ejercicio, vista perfecta.

Doctor George S. Reith (de ochenta y seis). Fuma por casualidad, y de cuando en cuando bebe vino; poca carne y pescado, mucha leche.

W. P. Frith (de ochenta y seis). Dos comidas por día, tres cigarrillos, bebe «vishkey» de sobremesa, ejercicio metódico.

H. G. Davis (de ochenta y dos). No fuma, tres comidas de hambre, ejercicio metódico.

Sir. F. G. Haden (de ochenta y seis). Siete horas de sueño, poca carne y poco vino.

Recordarse que los «temperantes» de Inglaterra habían pedido al rey Eduardo que declase si los brindis con agua clara le serían tan agradables como con champagne.

El rey respondió afirmativamente.

También es una contestación favorable la que acaba de dar Guillermo II a la Liga antialcohólica de Berlín, que le ha

No existe, ha declarado, para los oficiales obligación alguna de brindar por el emperador con bebidas alcohólicas.

Sería, por lo demás tan fácil, en el caso contrario, brindar y no beber el contenido de la copa...

Causa contra el Juez de Villena

(CONTINUA LA SESION)

A las cuatro y cuarto, al reanudarse la sesión el señor Fiscal sigue en el uso de la palabra.

El Sr. Escalada dice que parece anómalo hablar a un Tribunal lego de cuestiones jurídicas, pero él conceptúa una vulgaridad el decir que los jurados deben conocer solo de hechos y funda su criterio en que por ley se les pregunta: «F. de T. es culpable de...?» y no «F. de T. ha realizado los hechos...?»

Recuerda lo dicho por la mañana acerca de los conceptos de responsabilidad, culpabilidad e imputabilidad.

El Jurado—añade—para fallar a conciencia necesita saber si los hechos son o no constitutivos de delito, y lo cree así por lo que dispone el artículo 64 de la Ley del juicio por jurados.

Conceptúa el Fiscal que ninguno de los hechos de autos son delictivos y se explica que haya acerca de esto opiniones contrarias, porque las cuestiones jurídicas no son matemáticas.

Reduce a una las tres detenciones que el querrelante refuta ilegales y dice que aun en el caso más adverso, que no admite, de que el Sr. Llorente las ordenara, no habría cometido el delito del artículo 210 del Código Penal.

Relaciona este precepto con el artículo 4.º de la Constitución, con el 211, 212, 213, 214 y 489 de la Ley de Enjuiciamiento criminal con el 492, 493 y 494 de la misma y con la jurisprudencia, deduciendo que el Juez de instrucción puede detener sin librar mandamiento, que si faltó en algo el Sr. Llorente fué en no dictar auto motivado de libertad, que si el Juez no pudiera detener en los sumarios graves jamás se haría la luz y, por último, que las detenciones han de estar reguladas por un recto criterio.

Cree que las consideraciones expuestas por lo menos, habrán hecho comprender al Tribunal del Jurado que se trata de un asunto dudoso, y sabido es que, en caso de duda, debe resolverse favorablemente al reo.

Tampoco cree que el Sr. Llorente sea culpable de una prevaricación, afirmando que al acordar la prisión del Sr. Valdés Torrealba, cumplió el artículo 503 de la ley procesal.

Termina su informe el Ministerio Público haciendo un llamamiento a la conciencia del Jurado para que acuerde la inculpabilidad del acusado, cuya suspensión en su cargo desde hace un año debe inspirarle un poco de compasión.

D. Juan Poveda y García

Si yo tuviera la seguridad de que al decir lo que voy a decir no había de molestar a nadie, y creo que el Tribunal no ha de molestarse, diría que en esta causa no hay nadie que ocupe su puesto.

Un Juez de Instrucción en el banquillo; alguien que acaba su informe pidiendo, no un veredicto de inculpabilidad, sino un decreto de indulto.

Cree que el Fiscal puede hablar en nombre de la ley; pero no pedir compasión para el procesado. Esta ha podido pedirse de esta parte, que en nuestra mano estaba el otorgarla; el Fiscal no ha podido pedirla.

¡Compasión! Justicia, señores jurados, justicia; no hay que confundirnos más.

Yo no puedo felicitar al Fiscal por su informe, tengo que dolerme de él y tanto más porque la defensa y yo tenemos aquí nuestro sitio marcado.

La acusación que siempre ha procedido con honradez ya visteis que esta mañana retiró la acusación respecto a un hecho. Si yo hubiera retirado todas las acusaciones, se hubiese alzado la voz del Fiscal? No.

Desde aquí no se hubiera alzado la voz de nadie. Desde aquí sólo se puede acusar.

Explica el distinguido letrado esta afirmación con la lectura del art. 64 de la Ley del Jurado, el cual, en su sentir, prueba que el Fiscal no ha podido defender.

Lee después el 69 que preceptúa lo que debe hacerse cuando se retira la acusa-

La acusación se mantiene desde el público ó desde aquí. Desde aquí no se puede defender.

Para que fueráis un Tribunal de derecho se os ha dado una lección de derecho, por cierto bastante deficiente, que os ha confundido.

Culpabilidad es ahora, señores jurados lo que era en tiempo de vuestros abuelos.

Pedidle á Dios que os ilumine, pedidle que os diga lo que es justicia y después fallad. Vuestro fallo será el que deba ser.

Añade que va á examinar los hechos para acusar contra su deseo, que no es plato de gusto acusar á un compañero, pero un deber profesional imperioso á ello le obliga.

En este punto trata de contestar una frase del último período del informe del Fiscal, pero la presidencia le ruega que se aparte de aquel camino y el letrado accede al punto.

—Respondiendo á deberes de defensa y aceptando algo con que desde un Tribunal se le estimulaba, D. Francisco Valdés, ha acudido á pedir compasión, á pedir justicia contra quien le había perseguido.

Refiere á seguida el procesamiento y la prisión sufridos por el querrelante, añadiendo que se acudió á él y al acudió al Ministro y al Presidente de la territorial y se nombró un Juez especial que hizo lo que hubiera hecho cualquier otro Juez que no hubiera sido el procesado, revocar el auto de procesamiento.

—El Sr. Valdés, al interponer su querrela tuvo interés en demostrar que el Juez de Villena, más que Juez, era un azote que iba contra todo el que se le ponía por delante.

El cargo de Juez exige gran honradez, gran probidad, gran ilustración, pero sobre todo, exige un gran equilibrio de todas las facultades, de todas las potencias. Solo cuando este gran equilibrio existe, hay gran prudencia en el Juez; de lo contrario el Juzgado es un centro de favoritismo.

Juez discutido, Juez perdido. Juez que tiene contrarios no puede ser buen Juez.

El Sr. Valdés—sigue diciendo—tuvo necesidad de exponer en su querrela, que lo que á él le ocurrió no era una excepción y por eso expuso las detenciones arbitrarias de Barceló y de Samper.

Describe minuciosamente las dos detenciones del primero, censurando duramente la intervención del letrado señor Alfonso en la primera y calificando de odiosa la segunda.

Pasa después á referir lo ocurrido con Samper y á este propósito dice: ¡Cualquiera le vende unas tijeritas á un escribano del Juzgado de Villena y le pide 2 reales más caras de lo que valen!

Cree que todos los hechos de la querrela son claros y por eso no se explica la confusión que en ellos encuentra el F.

Muéstrase disconforme el orador con las teorías respecto á responsabilidad y culpabilidad sustentadas por el señor Fiscal y al efecto pregunta:

¿Por qué no es responsable de los hechos de autos el Sr. Llorente si los ha cometido?

El Fiscal no deduce esta irresponsabilidad del artículo octavo del Código penal que trata de las circunstancias de exención. Lo cree así porque el autor es un Juez de instrucción.

¿Es que lo prohibido para todos—sigue preguntando—puede hacerlo un Juez? ¿Es que hay ley que autorice la arbitrariedad judicial?

En sentir del letrado todo ciudadano puede detener á otro para conducirlo al Juzgado competente; todo ciudadano menos el que es Juez. Este ha de detener actuando, dentro de diligencias y esta es la lamentable confusión padecida por el Fiscal.

Al llegar á este punto entra en el estudio de la parte doctrinal del asunto para probar que las detenciones son ilegales y comprendidas en el art. 210 del Código penal.

A las siete menos cuarto el Sr. Poveda que lleva hora y media infundando

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

mayor, 13, 15 y 17

NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando **DEPILATORIO POLVO COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 5'50 en sellos, **BORRELL**, farmacéutico **ASALTO**, 52, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

LAS Píldoras Holloway

Pronto Alivian los Ataques Biliacos

ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGIA.

EL Ungüento Holloway

CURA TOSES, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las farmacias y vendedores de medicina.

CONTRA LA TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS
los Médicos más eminentes recomiendan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS Y FARMACIAS.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, trisulfato de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias

Café COLONIAL



Imprenta de "EL GRADADOR"

En este establecimiento, que cuenta con todos los adelantos de la tipografía moderna, encontrará el público a la par que una esmerada y elegante impresión y una economía incomparable.

Progreso, 6 y Mayor, 53

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y el 30 de Julio y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Alicante, D. Carlos Faes, Esplanada 55.

BAZAR PRINCESA

DE J. Berna y compañía

La que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silleries tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasia jugueteros y otros artículos; servicios para café, fondas y casas d'articularios; y mera en los objetos con vistas á inscripción de «Requerido de Alicante.»

PRECIO FIJO.—Princesa, número 10. Fernando, número 10.

Tomad los ricos

COGNACS BARBIER

Procedentes de las Bodegas de

Barbier é hijos (BILBAO)

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Hergueta, Medenaveitia, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAGEME, pudiendo comprarlo con tomar una botella.

ESTOMACALINA ALFAGEME
Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8, y 10, farmacia, MADRID.

Noticias generales

Las almendras pagan 35 francos los 100 kilogramos en Bélgica. Las amargas, esencia vegetal ó aceites esenciales, pagan el 15 por 100 de su valor y las almendras dulces son libres.

Las avellanas de Tarragona se consumen de más en más cada año y aun cuando Portugal ha tenido el año último una recolección abundante en el distrito de Faro, la competencia ha sido poco sensible.

Las islas Baleares han obtenido también grandes cantidades que se han vendido de 190 á 210 francos.

Las avellanas pagan, si se importan en cajas de menos de 3 kilogramos y en serones ó sacos 12 francos el mismo peso (bruto). Las ordinarias, con cáscara, abonan el 10 por 100 de su valor.

Plausible reforma

La Junta de Aranceles y Valoraciones, ha introducido algunas modificaciones al proyecto de bases para la revisión arancelaria.

Una de las bases que han sufrido modificación, es la 12, que queda redactada en esta forma:

«Se admitirán, con libertad de derechos, cuando sean originarios y procedan de Fernando Póo y sus dependencias de Rio de Oro ó de las demás posesiones españolas de Africa, los productos naturales siguientes: ganado vacuno, lanar y cabrío; pescado fresco, salado y seco, cogido por españoles, previa la justificación de estos extremos; los cueros, la lana y el algodón en rama, el marfil, la goma arábiga, aceite y nuez de palma, educho, maderas sin labrar, palos tintóreos, coco, copra y pluma de avestruz.»

Hace constar la «Revista de la Cámara de Comercio Española», en Tánger, que son varios los artículos de la producción nacional con los cuales puede darse comienzo á nuestra rehabilitación comercial.

Las harinas y los azúcares, artículos ambos de grandísimo y general consumo los tejidos y otros muchos podría España colocar en Marruecos, con preferencia á los de otros países, si á la conveniencia que ofrece la vecindad, las ventajas de nuestra moneda y otras facilidades no menos estimadas por el comercio se uniera el envío de viajeros y las que, seguramente, habian de servirnos de base sólida para triunfar en la competencia mercantil entablada por Europa en Marruecos, tales como el sistema de las admisiones temporales, propuestas hace tiempo en las Cámaras y otras que coronarían, con el más completo éxito las tentativas que hoy se hacen para escalar

el puesto que, legítimamente, nos corresponde en el Mogrel.

El pensamiento de crear una escuela donde se aprenda á dormir, no podía germinar sino en un cerebro norteamericano.

Esa Escuela acaba, efectivamente, de ser fundada en New-Jersey, y cuenta ya con nutrida clientela femenina; porque ha de advertirse que el aprendizaje está reservado exclusivamente á las señoras y señoritas:

«Muchas damas—dice el prospecto—pierden su belleza y hasta su buen humor porque no saben dormir.

Sabido es que las mujeres roncan más que los hombres (así lo asegura el prospecto). Las consecuencias de semejante costumbre no pueden ser peores: al cabo de algún tiempo desciende la mandíbula interior y se agranda la boca»

El peligro se conjura durmiendo de un modo científico; esto es, adoptando posición cómoda y peinado «ad-hoc», y aprendiendo á dormir con la boca cerrada:

Esto último es sin embargo, más difícil de lo que parece. Existen personas, hasta tal punto resfractarias, que es indispensable aplicarles un aparato especial, destinado á mantener cerradas las mandíbulas.

Conque ya lo saben las bellas durmientes: la Escuela del reposo artístico é higiénico la tienen establecida en New-Jersey, bajo la dirección de tres señoras provistas de los correspondientes diplomas facultativos.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vell.

Con el Depilatorio Venus, se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al propio tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

A COSAS ÚTILES VENTA

un huerto en la partida del Babel, denominado «Sousa Polop», compuesto de 28 tahullas tierra regadio.

Darán razón Argensola, 16, pral.

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferreteria, Quincalla y Bateria de cocina

MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vias y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

Aviso

Por retirarse el dueño del negocio se vende ó se traspasa con existencias ó sin ellas un establecimiento de ultramarinos situado en una de las mejores calles de esta Capital.

Para más detalles dirigirse á la administración de este periódico, San Fernando, 21. 3.º

E. Boti Carbonell

CALLE MAYOR.—GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas quincalla y perfume- ría.

Las constructoras de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.

TURRONES

DE Antonio Lopez Jerez

El acreditado y sin rival fabricante de turrones D. Antonio López Jerez, ofrece como en años anteriores á su numerosa clientela y al público en general, sus inmejorables turrones que tan justa fama le han dado, un gran surtido de dulces secos, peladillas de Alcoy, cascas de Valencia y los riquísimos pasteles de gloria que se expenden frescos diariamente. Los precios son especiales por lo económicos, sirviéndose con puntualidad á cuantos pedidos se hagan á esta casa, tanto para la población como para fuera de ella.

Pasaje de Amérigo

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar la estómago con cápsulas distintas, Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

The Mutual Life

INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

(Compañía de Seguros sobre la vida)

La más antigua de América

La más grande del mundo

Su activo (fondo de garantía) excede de 440 millones de pesos oro.

Desde su organización en el año 1843, hasta el 31 de Diciembre 1904, The Mutual Life Insurance Company of New-York ha satisfecho á sus tenedores de pólizas y ha acumulado para ellos, más de mil ciento seis millones de pesos oro (1.108.701.837) cantidad que representa casi doscientos diez y nueve millones más que lo que por igual concepto haya pagado y acumulado Compañía alguna.

Su activo (fondo de garantía) acumulado de pesos oro 440.978.371, 16 es casi treinta y un millones más que el Activo de cualquiera otra Compañía.

Para informes dirigirse al Delegado en esta provincia, D. Juan Navarro de Castro, Plaza de Castellar número 2 segundo, ó Calle de la Princesa número 2, Alicante.

Doctor Arnal

OCULISTA

Se ha establecido (por razón del clima) en Alicante, el reputado médico oculista DR. ARNAL, el cual ha instalado su clínica Oftálmica con todos los adelantos modernos, Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.

Dedicado hace treinta años al estudio exclusivamente de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de consulta: de 10 á 1 tarde. Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.—(Casa de Alberola).—ALICANTE.

TOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Biscochos Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

Leche de cabra

La vende de superior calidad, á treinta céntimos el litro, plaza de Isabel II, al lado de la administración de Loterías.

También se vende al mismo precio, desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, en la plaza de Santa Teresa, número 90. Ordeñada de las cabras, á cincuenta céntimos.

LA MADRILEÑA

Confitería Pastelería

11—MAYOR—11

Pastillas café y leche, de Logroño; gran éxito en las ricas mandarinas y limones, dátiles de Berbería, bombones Torinos y Vieneses y los afamados 13 Matías López.

Vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira.

Champagne León Chandón de Rimes

ANÉMICOS

¿¿ QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

Esquelas

DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior y cien sobres 15 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorias, para niño, un 100, 5 pesetas. Esquelas de primera clase, con cartera 20 pesetas el cien.

Las personas que encarguen esquelas al establecimiento tipográfico donde se imprime nuestro periódico, se les insertará gratis en EL GRADUADOR la esquela de defunción y la del rosario, en la última durante nueve días.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor 38 y 40.—ALICANTE.

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

FABRICA DE GUANOS

Marca registrada LA CAMPANA

R. Guillén López é hijo. BANQUEROS ALICANTE

Guanos para toda clase de cultivos.—Análisis garantizados. DESPACHO.—San Fernando 45. ALMACENES.—Esplanada de España.—Alicante.

La Papelera Española

SOCIEDAD ANONIMA.—BILBAO

Depósito general, núm. 1.—Sagasta 53.—ALICANTE.

Papeles blancos lisados, satinados; satinados, producción especial; encolados á la gelatina. Couchés blancos. Couchés pintados por una cara. Especial para máquinas de escribir. Comercial. Secantes en blanco y color, Papel para periódicos.

Papeles para pintados, en blanco y colores.

Papel especial para sobres. De embalaje corriente. De embalaje especial. Papel higiénico. Estracilla fosforero.

Papel de todas clases y para todos usos.

Artículos manipulados de todas clases.

Sobres en blanco y color. Libretas de todas clases y tamaños. Carnets. Libros de Comercio de todas clases, formas y rayados. Copiadores de cartas, completo surtido. Bloks para notas. Talonarios de recibos de inquilinato, vales, cheques etc. Targetas, numeroso y variado surtido. Papel rayado. Albums de dibujo. Carpetas. Estuchería de la más lujosa á la más económica etc. etc.

Sagasta 1 Alicante.

EMULSION Gomez Mora

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Las madres encontrarán un remedio eficaz para curar el escrofulismo, raquitismo y demarcación en sus hijos. Los que padecen de afecciones pulmonares, catarros crónicos, tisis en primer período y otros padecimientos del pecho, consiguen con esta Emulsión aliviárselos y curarlos con el uso continuado de ella. Precio del frasco 1,25 pesetas, id. grande 2'50 id. Por litros á 4 pesetas. Cada litro equivale á cinco botellas de «Emulsion Scotts». Esta Emulsión se prepara también al guayacol, á la creosota y con glicerosfosfatos, sin alterar el precio.

Antibilioso y digestivo de GOMEZ MORA

Los que padezcan de accesos biliosos, malas digestiones, estreñimiento, jaquecas, mareos, fetidez de aliento y erupciones de carácter herpético, no deben usar otro medicamento que el antibilioso y digestivo de Gómez Mora. Cura todas estas afecciones con tal rapidez y con resultados tan satisfactorios que no queda duda al que emplea un solo frasco.—Precio, 2 pesetas botella.

Vino tridinámico de F. GOMEZ MORA

A la nuez de cola, quina y glicerosfosfatos preparado con vino Jerez de las mejores marcas, tónico y reconstituyente. Con uso se curan en breve tiempo las enfermedades nerviosas, neurastenia, anemia, raquitismo, digestiones débiles, debilidad general por nutrición defectuosa ó enfermedad insustituible en las convalecencias), 4 pesetas frasco.—Estas especialidades se venden en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.

CANDIDATURA LIBERAL-CONSERVADORA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO DE ALICANTE-ELCHE

D. Manuel Gómez Valdivia

D. Manuel Curt Amérigo

DISTRITO DE NOVELDA-MONÓVAR

D. Manuel Gironés y Puerto

D. Florentino de Elizaicin y España.

DISTRITO DE ALCOY-VILLENA

D. Pascasio López Santonja

Madrid 11, 1'20 t.

Del extranjero

Telegrafían de Lisboa que el Rey Carlos, ha indultado á los estudiantes que fueron condenados por los alborotos ocurridos en aquella capital.

De Roma comunican que ha terminado la huelga general.

El general de los jesuitas padre Martín ha empeorado en la enfermedad que viene sufriendo, temiéndose que fallezca.

Según noticias de Buenos Aires cunde la alarma, pues témesese una nueva sublevación de algunos regimientos disgustados.

Madrid 11, 1'40 t.

Desgracia

En el campamento de Carabanchel, donde están algunos regimientos haciendo ejercicios de tiro al blanco, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un arriero conduciendo una mula ha pasado por dicho campo, apesar de las señales reglamentarias que estaban fijadas, resultando muerto de un balazo Mäusser el arriero y herida la caballería.

Madrid 11, 2'5 t.

Detalles

Telegrafían de Londres dando horrosos detalles del combate librado en Mukden.

En la aldea de Duchumtun han estado los cadáveres amontonados en las calles cuatro días, por no haber tiempo material de efectuar los enterramientos.

En Pakos la lucha fué épica, batiéndose los japoneses desde las casas, disparando granadas de mano.

Una división rusa abandonó la colina que defendía, arrojando las armas.

Madrid 11, 2'20 t.

De España

Telegrafían de Jerez que las amas de cría de la inclusa han visitado las redacciones de los periódicos locales, formulando la queja de que no se les paga sus haberes, hace ya muchos meses.

En Bujalance los obreros parados después de agotar todos los recursos se han dedicado á implorar la caridad pública en las calles en vista de que nada se ha hecho para aliviar su triste situación.

Madrid 11, 3'40 t.

La lucha electoral

Con motivo de las elecciones de diputados provinciales que deben celebrarse

rales, con el fin de garantizar los derechos de todos.

Madrid 11, 3'20 t.

Habla Kouropatkine

El generalísimo de las tropas rusas ha enviado un telegrama al Zar.

Kouropatkine advierte al emperador en el citado despacho, que se ha visto precisado á abandonar la ciudad de Mukden.

Termina advirtiendo que se halla cercado con sus tropas por los japoneses.

Chinerías

Circulan rumores asegurando que sesenta mil chinos naturalizados en Rusia, han pedido á esta potencia que declare la guerra al Celeste Imperio.

Madrid 11, 3'45 t.

De aquí

El Ministro de Hacienda Sr. García Alix, ha manifestado esta mañana que los presupuestos generales estarán terminados antes de quince días.

Los Ministros han dicho hoy que el Gobierno defenderá en el Parlamento la ley Osma.

El Gobernador civil ha autorizado la reapertura de todos los teatros de esta corte, que funcionarán esta noche.

Madrid 11, 3'45 t.

La cesantía de los ministros

El ministro de Hacienda ha redactado una memoria en la que investigar las causas que contribuyen á la elevación de los principales artículos alimenticios.

El Sr. García Alix enviará dicho documento al ministro de la Gobernación, con objeto de que se practiquen los remedios que propone.

Los principales ejecutores de las medidas que propone el ministro de Hacienda serán los Ayuntamientos.

Madrid 11, 4 t.

La debacle rusa

Siguen recibiendo despachos de la guerra, conteniendo espantosos detalles del terrible desastre sufrido por los rusos.

Los soldados moscovitas se dan á la fuga enloquecidos de terror.

Todos los regimientos rusos se hallan mezclados y confundidos, reinando un desbarajuste que espanta.

A lo largo de la línea férrea de la Manchuria se extienden las tropas rusas, hambrientas y desfallecidas de cansancio.

SUCESOS

Detenidos.

La guardia municipal ha detenido á dos sujetos llamados Antonio Pérez Sales y Lorenzo Casanova, por haber promovido un gran escándalo en la vía pública, propinándose algunos palos.

Disparos.

En la calle de Maisonave se oyeron anoche dos disparos de arma de fuego, ignorando quién ó quiénes fueran los que los ocasionó.

Multa

Por los fieles del repeso han sido impuestas varias multas á otros tantos vendedores por expender su mercancía falto de peso.

Denuncias

Por la guardia municipal han sido denunciados varios individuos por contravenir las ordenanzas municipales.

**

Los agentes de vigilancia han denunciado á varios cocheros que promovieron un gran escándalo á la llegada del expreso en la estación de M. Z. A.

Embriagado

Por hallarse en completo estado de embriaguez ha sido encerrado en los calabozos de la Inspección municipal un individuo llamado Jorge Sala, natural de Benjúzar.

Notas provinciales

La compañía de zarzuela Poveda-Fons, dará en el teatro Llorente de Elche dos funciones, hoy y mañana domingo, poniendo en escena «Marina», «La alegría de la huerta» y «La tempestad».

Dicen de Alcoy:

«El tiempo se ha declarado francamente de bonanza, elevándose las presiones y mejorando la temperatura, que ha sido hoy casi primaveral, y si se cierra el período de los cambios bruscos, la agricultura podrá todavía recobrar algo de lo mucho que lleva perdido en el actual invierno, que ha sido uno de los más crudos.»

Sección local

Asociación de la prensa

La Asociación de la Prensa de Madrid ha dirigido una atenta carta al Presidente de la de Alicante invitándole á designar una Comisión para determinar la participación que esta sociedad ha de tener en la manifestación popular que se prepara en honor del Sr. Echegaray.

—El Presidente del Colegio de Médicos de la provincia, D. Evaristo Manero ha dirigido al Presidente de la Asociación un atento B. L. M. suplicándole designe á un señor asociado para que asista al banquete que tendrá lugar en el Hotel Bossio esta noche á las ocho en honor del reputado doctor Espina.

—En breve comenzarán las obras del decorado del local de la Asociación.

Los mozos que forman las cuatro últimas quintas partes del reemplazo de 1904, que ahora quedan en sus hogares, podrán redimirse cuando lo hagan los de 1905, es decir, en Agosto y Septiembre próximos, pues no deben incorporarse á filas hasta Marzo de 1906.

Mañana se verificará la inauguración del Café Oriental, situado en la Explanada en el local que ocupaba el Círculo republicano, cuya propiedad ha adquirido D. Rafael Bernabeu, y al que deseamos muchas prosperidades al frente del establecimiento.

Boletín oficial

El de hoy contiene el siguiente sumario:

Circular del Gobierno Civil, ordenando la busca y captura del demente Gaspar Antón Lillo, fugado del Manicomio de Elda.

Edicto del Jefe de Estadística, publicando el resumen de nacimientos y defunciones ocurrido en esta ciudad, durante el mes de Febrero último.

Otro ídem de la Junta Provincial del Censo Electoral, determinando el número de interventores que deben concurrir á la capital del distrito electoral, para su asistencia á la Junta de escrutinio general que debe celebrarse el 16 del actual á las diez de su mañana.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento el día 3 de Mayo último.

Mañana tendrá lugar en el Casino del

Las obras de construcción del nuevo dique, se siguen efectuando con gran lentitud.

Dice un colega que ha presentado la dimisión del ingeniero jefe de los ferrocarriles de Alicante á la Marina, D. Rodolfo Gelabert.

Ha marchado á Madrid á continuar sus estudios, el joven D. José Gadea Beneyto, hijo de nuestro querido amigo particular el exalcalde de esta capital D. José Gadea Pró.

Esta noche hará su debut en el Teatro Principal la notable y aplaudida compañía cómico-dramática que dirige el primer actor y director D. José Tallaví y la primera actriz doña Julia Sala.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Pueblo», D. Antonio Rabasa.

El lunes á las cuatro de la tarde se reunirá el Patronato Real para la reprensión de la trata de blancas de esta capital.

Dicha reunión tendrá lugar en el domicilio de la Excmo. Sr. Viuda del General Diaz Moreno.

Mañana domingo se trasladarán á Torreveja, varios distinguidos jóvenes de esta capital, con objeto de asistir á una comida con que les obsequian varios artistas de la compañía de zarzuela que actuó últimamente en nuestro Teatro Principal.

Las obras del entarugado de la calle de Labradores, se hallan muy adelantadas.

En la próxima semana reanudará en el Ateneo sus conferencias histórico-musicales el profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Ernesto Villar.

Mañana domingo se verificará en el Circo Gallístico varias peleas, que seguramente resultarán muy animadas.

Dice «La Voz de Alicante» que ha presentado la dimisión del cargo de director de la capilla de música de San Nicolás, D. Ernesto Villar Miralles.

El señor Administrador principal de Correos de la provincia nos ha remitido un ejemplar del cuadro de distribución de la entrada y salida de correos y servicios de la Administración.

Agradecemos la atención del señor Barroeta, y con arreglo al cuadro que se nos ha remitido, corregiremos nuestros «Avisos útiles.»

La existencia de presos en las cárceles de este partido asciende en el día de hoy á 79.

En la Inspección municipal se ha presentado una mujer llamada Magdalena Juars, manifestando que en la tarde de ayer se le extravió una cabra por la calle de Sagasta, ignorando la dirección que tomara.

En Yecla tendrá lugar mañana 12 el anunciado mitin de vicultores.

En Villarreal abunda tanto la moneda falsa, que se sospechó que hubiese por allí alguna fábrica.

Con tal motivo, la guardia civil hizo averiguaciones, y pronto quedó confirmada la sospecha, pues en un molino del río Mijares apareció la fábrica.

El molinero y su esposa quedaron detenidos.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

SEÑOR GARCÍA PLAZA

Madrid 11, 12'20 t.

El gran desastre

Los últimos despachos que se reciben de Londres y París, dicen que continúa la batalla con resultados desastrosos para las tropas rusas.

La retirada al Norte de Mukden se ha convertido en una verdadera desbandada, pudiendo decirse por los datos recibidos, que el ejército de Kouropatkine ha desaparecido, pues solo algunas brigadas, aisladamente, hacen resistencia heroica para proteger la retirada.

Los japoneses han hecho más de 50.000

Sala la suspensión del juicio y así se acuerda, señalando para continuarlo á las diez de la mañana de hoy.

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana se ha reanudado el juicio siguiendo en el uso de la palabra.

D. JUAN POVEDA GARCIA

Ha comenzado el elocuente defensor del querellante particular por resumir la primera parte de su informe.

Conceptúa el orador que no son aplicables al caso las sentencias del Tribunal Supremo citadas por el Ministerio Fiscal y que no hay que perder de vista que las citadas decisiones no causan jurisprudencia en materia criminal.

También cree contra la opinión del Fiscal que puede tratarse en el juicio de los hechos que el califica de prevaricación.

Los refiere minuciosamente citando las fechas de las suspensiones sufridas por el Sr. Valdés, las de las revocaciones de las mismas y la del auto de procesamiento y prisión del hoy querellante para preguntar:

«No veis, señores jurados que eso significa tanto como decir el Juez de Villena: «aquí no hay nada más que yo y mi voluntad; aquí hay la resolución firme de que yo acabe con un hombre» y ¿esto es posible?»

Y ¿por qué dictó el Juez de Villena tan grave resolución? pues sencillamente por haber dado el Sr. Valdés un consejo.

Hace historia del antejuicio que precedió á la presente causa y opina que al admitirse la querrela por los cinco hechos por que luego se calificó, se ordenó la formación del sumario por la prisión que sufrió el Sr. Valdés.

Hace consideraciones acerca del procedimiento seguido luego que juzga legal para deducir que el Jurado tiene derecho á entender respecto á todos los hechos calificados.

Todas las resoluciones dictadas por el señor Llorente contra D. Francisco Valdés fueron indebidas, improcedentes é injustas; no pueden considerarse comprendidas en el art. 210 del Código penal porque el estado á que se redujo al Sr. Valdés no es el de detención, sino el de prisión, y ésta se acordó dentro de una causa incoada indebidamente; porque para que un Juez incoe una causa, es preciso que haya materia de delito y en el hecho de dar un consejo no la hay, ni nunca pudo haberla.

Cree que dichos actos del procesado están comprendidos en el art. 367 del Código penal.

—Y es aplicable tal artículo á este caso —añade—por que el Juez de Villena procedía á sabiendas de una manera injusta. (El Sr. Llorente hace signos negativos).

La presidencia ordena al acusado que se abstenga de hacer manifestaciones, porque de lo contrario se verá precisada á hacerle abandonar el local.

—Y que el Juez de Villena procedía á sabiendas y de una manera injusta—sigue diciendo el Sr. Poveda—lo demuestran las fechas de las suspensiones y del procesamiento.

Además todo Juez debe conocer la ley y cuando falta á ello, falta á sabiendas. Hace presente enseguida lo grave de la decisión judicial y lo insignificante de la causa de la misma.

Por eso, termina diciendo, vosotros señores jurados si declaráis culpable al Sr. Llorente, sin compasión sin consideraciones, sin conocer la ley, habréis cumplido con vuestro deber de juzgar á un Juez.

Yo pido con pena este veredicto de culpabilidad, pero con firmeza. Declarad vosotros con la misma firmeza, con valor que es culpable.

Al terminar su oración el Sr. Poveda, se retira de la Audiencia para atender á asuntos urgentes, dejando en su lugar al joven letrado D. Ramon Campos.

D. José M.ª Alfonso

El letrado defensor comienza su informe lamentándose de que el Sr. Poveda no ocupe su puesto.

Dice que se han oído dos discursos, uno profundamente filosófico (el del Fiscal) y otro de galana forma pero producto de una imaginación volcánica, (el de la acusación privada).

No está conforme con la afirmación de «Juez discutido, Juez perdido», á la que se opone con argumentos que aduce.

—Aquí —añade—parece más que se ha querido trasladar á un Juez, que castigarlo y se han mixtificado los hechos.

Siente gran satisfacción al ver que del proceso no resulta nada que afecte á la honra y al decoro del Sr. Llorente.

Se ocupa de los hechos referentes al Sr. Valdés aduciendo razones en justificación de los actos de su defendido.

Al entrar á tratar la primera detención del Sr. Barcelé, se suspende la sesión para continuarla á las cuatro de la